

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/11/2022 08:53:38
Emisor:	26452812 - RODOLFO, ESPINA HERRERA
Establecimiento:	1 - RODOLFO ESPINA HERRERA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 30,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	9282D04A-EDB8-4AD5-BF4D-EEA526E92F4F
Serie:	9282D04A
Número del DTE:	3988277973
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221110T08:53:3806:009282D04AEDB84AD5BF4DEEA526E92F4F
Fecha de la consulta:	10/11/2022 08:57:03

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

RODOLFO, ESPINA HERRERA
 Nit Emisor: 26452812
 RODOLFO ESPINA HERRERA
 8 AVENIDA 30-30 COLONIA EL BOSQUE, zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9282D04A-EDB8-4AD5-BF4D-EEA526E92F4F
 Serie: 9282D04A Número de DTE: 3988277973
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 29-nov-2022 08:53:38
 Fecha y hora de certificación: 10-nov-2022 08:53:38
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/11/2022 al 30/11/2022 según cumplimiento del contrato No.026-2022.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714
TOTALES:					0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelado

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/11/2022 al 30/11/2022 prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

FECHA:	30/11/2022
Actividades del Mes:	Del 01/11/2022 al 30/11/2022
Nombre del contratista:	Rodolfo Espina Herrera
Número de Contrato:	026-2022
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-**Actividad 1.1)** Realizar el seguimiento de la ejecución de todas las actividades que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y las evaluaciones periódicas sobre el avance de los resultados establecidos para las mismas.

- Seguimiento al cumplimiento del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración. Se dio el seguimiento a coordinar con las distintas direcciones internas del RENAP, los compromisos establecidos en el adendum, específicamente lo relativo al Artículo 3 responsabilidades del Registro Nacional de las Personas.
 - Seguimiento semanal al plan de trabajo para la implementación del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos que residen en el extranjero.
 - Gestión y seguimiento de las distintas solicitudes de apoyo en los consulados en cuanto a temas registrales y técnicos realizados por el referido ministerio.
 - En cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Registro Nacional de las Personas referente a enviar los Documentos Personales de Identificación -DPI- a las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el exterior, se apoyó en el análisis para la emisión del Acuerdo de Directorio 62-2022 "Reforma al Acuerdo de Directorio número 15-2020 del Registro Nacional de las Personas, Tarifario de los servicios que presta el Registro Nacional de las Personas -RENAP-"; en el que se SUPRIMEN los numerales 17 y 18 del artículo 2 del Acuerdo de Directorio número 15-2020 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
 - Coordinación de capacitación virtual de la nueva funcionalidad en la herramienta web Servicios RENAP en el extranjero relativo a la Reforma del tarifario de servicios que presta el RENAP, el jueves 10 de noviembre del año en curso en los horarios de 10:00, 11:00 y 12:00 horas para los consulados de Estados Unidos de América, y para las Embajadas de Europa el día viernes 11 de noviembre del presente año a las 08:00 horas; horario de Guatemala.
- Seguimiento al informe del funcionamiento del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition -OBIEE-, durante el mes de noviembre de 2022, donde se reportan el inventario y aplicaciones críticas del RENAP, su funcionamiento correcto durante el mes previo, si hubo fallas, cuantas y porque motivo. Se realizó el análisis correspondiente del reporte realizando las recomendaciones para mejorar los servicios.

- Supervisión y Seguimiento durante el mes de noviembre al convenio de cooperación interinstitucional entre SAT y RENAP. Participación en la Mesa técnica interinstitucional entre la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP.
 - Vigencia / Renovación DPI (Dcto. 32-2022). Información requerida en cuanto a donde SAT deberá consumir lo relativo a la renovación del DPI (artículo 2, numerales a y b)
 - Datos que pueden trasladarse a SAT del (CUI)
 - Información general sobre el Proceso de solicitud de DPI
 - Posibilidad de la captura de un correo electrónico
- Seguimiento a la ejecución del plan de implementación del proyecto Data Cleansing con el Registro Central de las Personas, quien es la encargada de ejecutar el proyecto. Se evalúan los informes enviados con periodicidad semanal, para medir los avances. Se ha realizado el análisis de los avances reportados durante el mes de noviembre de 2022.
- Coordinación a nivel técnico con las direcciones involucradas a fin de dar respuesta a las distintas solicitudes de información técnica realizada por los Honorables Diputados del Congreso de la República durante el mes de noviembre de 2022.
- Seguimiento interno al proceso de supervisión permanente que realiza la Dirección de Gestión y Control al Registro Central de las Personas, específicamente en la atención al público en la Sede del RENAP. Se evalúan informes mensuales realizados por la supervisión, se realizan los análisis correspondientes, y la evaluación del cumplimiento por parte de las Direcciones Involucradas de las recomendaciones realizadas por la supervisión.
- Seguimiento a la Mesa Técnica de Seguimiento de los Sistemas de RENAP, la cual entre sus funciones esta verificar y monitorear diariamente los sistemas informáticos del Registro Nacional de las Personas y prevenir que ocurra cualquier falla de disponibilidad en la comunicación de estos. Durante el mes de noviembre de 2022 se dio seguimiento al cumplimiento de la hoja de ruta con el objetivo de tener visibilidad en el tiempo de las actividades prioritarias y pendientes para fortalecer la infraestructura tecnológica del RENAP.
- Seguimiento al plan: 2 o más solicitudes de DPI iniciadas y sin finalizar, elaborado por Registro Central de las Personas. Se da acompañamiento a las reuniones que se realizan de forma semanal. Se evalúan constantemente los resultados alcanzados durante la semana y se discuten acciones preventivas y correctivas para minimizar los casos. Cada una de las dependencias involucradas, Dirección de Procesos, Dirección Administrativa y Registro Central de las Personas elaboran informe quincenal en el cual se evalúan las acciones y los avances realizados. Durante el mes de noviembre 2022 Se ha podido observar que se han realizado avances en la disminución de estos casos por medio de la implementación de acciones oportunas.

2.- Actividad 1.2) Coordinar y/o participar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas, brindando el seguimiento respectivo a los acuerdos planteados.

- Se realizaron reuniones semanales durante el mes de noviembre de 2022 del Gabinete de Servicios conformado por Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección Administrativa y Dirección Ejecutiva, con el objetivo de dar seguimiento al abastecimiento de insumos necesarios para el buen funcionamiento de las oficinas de Registro Civil de las Personas, específicamente se tocaron los temas de abastecimiento de Papel, Tóner e Impresoras e insumos básicos. El referido gabinete de servicio se reúne

quincenalmente para atender los temas urgentes respecto a la necesidad de insumos de la institución.

- Reunión con funcionarios de la SAT en reunión de la mesa técnica interinstitucional para el cumplimiento del Convenio De Cooperación Interinstitucional Para El Intercambio De Información No Confidencial Entre La Superintendencia De Administración Tributaria -SAT- Y El Registro Nacional De Las Personas -RENAP-. Se tocaron distintos temas relativos al intercambio de información y necesidades específicas de cada institución entorno a lo establecido en el convenio, el día 09 de noviembre de 2022 en las instalaciones del RENAP.

3.- **Actividad 1.3)** Apoyar a la Dirección Ejecutiva a realizar las actividades de seguimiento a las nuevas iniciativas y las ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Coordinación de la solicitud de aprobación para realizar ventana de mantenimiento para poder realizar pruebas de Switchover, el sábado 26 de noviembre de 2022, en cumplimiento al Contrato Administrativo número 376-2021 denominado "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA SOLUCIÓN INTEGRADA, CONFORMADA POR EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO SIBIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- EN EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL Y CENTRO DE DATOS ALTERNO-".
- Obtener conocimientos, intercambio de mejores prácticas y experiencias aprendidas de las instituciones encargadas del Registro Civil de otros países, en temas de innovación e identificación, para que el Documento Personal de Identificación -DPI- pueda alcanzar los más altos estándares en cuestión de seguridad, calidad y mejora en los procesos de emisión de los mismos y avances tecnológicos en países europeos, cuyas bondades permitirán adoptar mejoras continuas en la implementación de medidas de seguridad para el Documento de identidad y otros documentos certificados que permitan o brinden identidad, para personas mayores y menores de edad y para la implementación del Documento Personal de Identificación para Menores -DPIME- en Guatemala.
- Seguimiento del cumplimiento del Plan Anual de Compras 2022, específicamente en cuanto a la validación del cumplimiento de los procesos administrativos de la adquisición de los aspectos tecnológicos durante el mes de noviembre 2022. El seguimiento realizado es en cuanto al cumplimiento de los plazos establecidos en el -PAC- 2022.
- Supervisión del funcionamiento del Sistema de Monitoreo de Emisión del -DPI-, la cual tiene como objetivo, monitorear de forma proactiva, todos los servicios, servidores, sistemas de almacenamiento, enlaces, equipos activos de seguridad, que están inmersos en la emisión del documento personal. Durante el mes de noviembre se dio supervisión de funcionamiento al referido sistema.

4.- **Actividad 1.4)** Apoyar en la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Reuniones con el Director Ejecutivo y los directores de las distintas Direcciones de la Institución, con el objetivo de generar nuevas iniciativas para la mejora continua, respecto a temas técnicos administrativos.
- Reuniones con los representantes de las Direcciones de la Institución que correspondan, para dar seguimiento tanto a las distintas iniciativas como a los temas instruidos por el Señor Director Ejecutivo, desde el ámbito técnico-administrativo.

5.- **Actividad 1.5)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en el ámbito de los servicios contratados.

- Coordinar el análisis de la viabilidad de la creación de la Subdirección Administrativa Registral y descentralización de DAMSE como una Subdirección.
- Coordinar el análisis de la viabilidad para la creación del Departamento de Servicios Electrónicos, según Reglamento de Servicios Electrónicos en la Dirección Administrativa.
- Coordinar el análisis de la viabilidad de la Reestructura de la Dirección de Procesos por la necesidad en el servicio.
- Coordinar el análisis de suprimir el costo de las tarifas que brinda el Registro Nacional de las Personas por servicio de: Entrega a domicilio del Documento Personal de Identificación -DPI- en el extranjero y Entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- en consulado con el objeto de brindar un apoyo social a los connacionales migrantes que residen en el extranjero.
- Coordinar el análisis del apoyo que ha brindado el Registro Nacional de las Personas al Tribunal Supremo Electoral durante los procesos electorales.
- Coordinar el análisis para determinar que funcionarios de alto nivel jerárquico del Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, debe integrar la mesa técnica de coordinación entre ambas instituciones.

F


Rodolfo Espina Herrera

Vo. Bo.


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo